


COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de “Suministro del equipamiento de los módulos de infraestructura de biología celular desglosado en 3 lotes: Lote 1: equipos para el cultivo de células eucariotas en suspensión (2D y 3D) y producción de material biológico, Lote 2: sistema de purificación de proteínas tipo FPLC y Lote 3: equipos para la purificación de proteínas a homogeneidad y determinación de estructuras tridimensionales”, la cual, según lo indicado en el apartado TAL del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

Presidente: Sra. Vicerrectora de Economía en funciones Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Asesor Jurídico: Sr. Letrado Director del Servicio Jurídico Suplente: Sr. Letrado del Servicio Jurídico
Vocal Asesor Interventor: Sr. Jefe de la Unidad de Control Interno Suplente: Sr./a Auditor/a de la Unidad de Control Interno
Vocal: Sra. Vicerrectora de Política Científica, en funciones Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal: D. José Alberto Carrodegua Villar. Profesor Titular Universidad Suplente: D. Ramón Hurtado Guerrero. Investigador ARAID
Vocal: D ^a Beatriz Herguedas Francés. Investigadora Ramón y Cajal Suplente: D. Javier García Nafria. Investigador Ramón y Cajal
Vocal: Sra. Jefe de Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras
Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público






0567b321a3a5beb3f0646c1a09b1bacf

CSV: 0567b321a3a5beb3f0646c1a09b1bacf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	05/01/2021 09:56:00	




La presente contratación está cofinanciada con Fondos FEDER (Programa Operativo 2014-2020) con el siguiente régimen de financiación:

 <p>UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL</p> <p><i>"Una manera de hacer Europa"</i></p> <p>(Programa Operativo 2014-2020)</p>	 <p>Universidad Zaragoza</p>	 <p>Universidad Zaragoza</p>
50% IVA excluido	50% IVA excluido	IVA
118.914,77 €	118.914,77 €	49.944,20 €

Zaragoza, a día de la firma.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
 EL RECTOR EN FUNCIONES, José Antonio Mayoral Murillo
 (Decreto 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón - BOA nº 30 de 13/2/2020)
 P.D. (Resol. 19/04/2016, B.O.A. nº 75 de 20/04/2016)
 EL GERENTE EN FUNCIONES, Alberto Gil Costa
 (Resol. 13/2/2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza - BOA nº 31 de 14/2/2020)

CSV: 0567b321a3a5beb3f0646c1a09b1bacf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	05/01/2021 09:56:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0567b321a3a5beb3f0646c1a09b1bacf>
 0567b321a3a5beb3f0646c1a09b1bacf